

MENDOZA, 23 ABR 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 572/18 caratulado: "SCALVINI CATANEO, Brenda Paola s/Equivalencias. Carrera de Teatro".

CONSIDERANDO:

Que la alumna SCALVINI CATANEO cursó y aprobó 7 asignaturas en la carrera Tecnicatura en Producción Audiovisual en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo.

El informe positivo del Profesor Titular y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

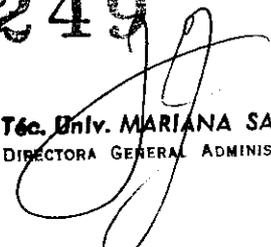
ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Brenda Paola SCALVINI CATANEO (Registro N° 24.118) equivalencia en la asignatura "**Luz y Sonido**" correspondiente a la carrera de Diseño Escenográfico, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 12/98-C.S.

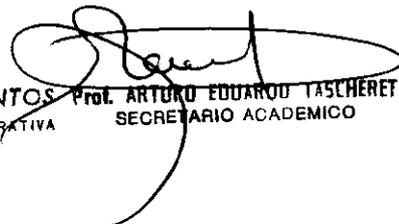
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

249

F. A.
ecm.
9


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO